



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1817
QUILLON, martes 4 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MOLINOS ORELLANA CLAUDIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:624.660

Y SON:SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOELTA DE HONORARIOS A LA SRTA. CLAUDIA MOLINOS ORELLANA, RUT: [REDACTED] CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO, COMO APOYO COMUNITARIO FNSP, OFICINA SEGURIDAD CIUDADANA. DECRETO ALCALDICIO N° 1058 DE FECHA 21/02/2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO PÓR LA UNIDAD.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140534001	Honorarios	718.000			
1110333	Cta.Cte. N° 210485438 Fonc		624.660	[REDACTED]	
2141103	Retencion Honorarios 13%		93.340	[REDACTED]	b-40

TOTALES : 718.000 718.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	210485438
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	1817 07 JUL 2023
POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO NOMBRE: José Acuña Salazar R.U.T.		SECRETARIO MUNICIPAL FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
CONFORME

